



NOTIFICACIÓN NÚM. 2

SUBASTA FORMAL 23J-16749 PARA MEJORAS A LAS FACILIDADES DEPORTIVA DE VILLA UNIVERSITARIA, RÍO ABAJO Y URB. BUZO DEL MUNICIPIO DE HUMACAO DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Se notifica a los licitadores interesados en participar de la Subasta de referencia, de las preguntas y respuestas:

RFD Construction

1. El plano indica instalar serpentina en verja que se va a reparar y/o reemplazar. Deseo se aclare este punto ya que entiendo puede ser un punto de riesgo y/o peligro para el público en general.

R De haberla tenido previo al daño, es necesario reemplazarla. Ver hojas C-02 y C-07. No se han especificado serpentinas.

2. Aclarar, ¿si las medidas de los tubos para reparación de verja es la medida exterior del tubo?

R De la manera que medirán los tubos será, "Pipes = nominal outsider diameter".

3. En el área de la cancha no menciona reemplazo de planchas del techo, hay varias rotas. Si menciona reemplazo de planchas en el área del Mezanine, pero no de la cancha como tal. ¿Favor de aclarar?

R Favor de referirse a los planos y detalles.

4. ¿Los "hand railing" de los "bleachers" de la cancha, se reemplazan o se reparan?

R Ver el punto número 9 del "Additional Findings" en la hoja C-02.



Roco Marxuach

1. En la tabla de la Facilidades de Río Abajo y Urb. Buzo. ¿Qué se estará demoliendo ya que no se especificó en la inspección?

R Donde se presenta el lenguaje “Remove” se considera una demolición. Ver notas en “Proposed Work” y “Additional Findings” para su beneficio.

Alfa Contractor Corp.

1. ¿Por qué se hizo visita a centro comunal adyacente a la cancha de Urb. Buzo si no aparece nada de centro comunal en dicho “scope”?

R Favor de referirse al “Scope of Work” definido en los documentos de construcción.

2. ¿Las partes eléctricas es solo en las áreas impactadas o requieren verificación y certificación de servicio eléctrico?

R Para efectos de esta propuesta refiérase al “Scope of Work” definido en los documentos de construcción.

3. ¿En la partida 3, los postes no se impactarán?

R Favor de referirse al “Scope of Work” definido en los documentos de construcción.

Esta Notificación forma parte del pliego de subastas y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.



Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas



**Emitida hoy, 2 de junio de 2023
San Juan, Puerto Rico**



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

